

TODOS SOMOS FEBAMBA

BOLETÍN TRIBUNAL DE PENAS FeBAMBA N°03/2024

BOLETIN EXTRAORDINARIO

12 de MARZO de 2024

Nº Expediente:

TD-Nº 14/2024

SITUACION CLUBES ARQUITECTURA, PEDRO ECHAGUE y ATLETICO BOULOGNE de acuerdo al BOLETIN DE MESA DIRECTIVA N°2-2024

EL TRIBUNAL RESUELVE:

Dar vista al club PEDRO ECHAGUE a fin que efectúe descargo bajo apercibimiento de aplicar el artículo 58 inciso g) del CPCABB.

Dar vista al club ARQUITECTURA a fin que efectúe descargo bajo apercibimiento de aplicar el artículo 58 inciso g) del CPCABB.

Dar vista al club ATLETICO BOULOGNE a fin que efectúe descargo bajo apercibimiento de aplicar el artículo 58 inciso g) del CPCABB.

Se suspende la afiliación de manera provisional a los clubes PEDRO ECHAGUE, ARQUITECTURA y ATLETICO BOULOGNE, dejando fuera de esta suspensión provisional a las divisiones formativas de cada club, de acuerdo al artículo 47 tercer párrafo, del CPCABB. Hasta tanto se resuelva la sanción definitiva que corresponda a cada institución.